

## 21. El retiro de 1776. El gran proyecto

Al final de un retiro de tres días en La Retraite, en Rennes, Adelaida escribió estas ardientes líneas el 1 de octubre:

“Renuevo de todo corazón, y desearía que fuera con el ardor de un serafín, la consagración que he hecho a mi Divino Esposo de toda mi persona. Estoy preparada para cumplir su voluntad cuando El me las manifieste. Le doy gracias mil veces por haberme elegido por su esposa, a pesar de mi ingratitud. No tengo palabras, Dios mío, para expresar el horror que me causan mis infidelidades, el exceso de agradecimiento que me inspiran los favores con que me colmáis y la gracia preciosa de mi vocación que hoy me habéis concedido.

Tiemblo al escribir estas últimas palabras. No es porque me resista a vuestra voluntad, es el temor de no conocerla tal y como es, porque no quiero más que lo que Vos queráis, mi divino Jesús. Dadme tanta desconfianza de misma como confianza en Vos y haced, os lo suplico, todo cuanto os plazca de mí, con tal que Adelaida sea toda de Jesús su Esposo, y que lo firma con su sangre”.

¿Cuál era esta vocación, tan luminosa y misteriosamente vislumbrada?

¿Cuál fue esta inspiración? La propia Adélaïde de Cicé lo explica en este "Proyecto de sociedad piadosa" que esboza al final de su retiro.

### Proyecto de una Sociedad Piadosa (septiembre de 1776)

"Sería cuestión de que unas cuantas personas se unieran... vivirían en común. Harían un simple voto de castidad, pobreza y obediencia.

Se levantarán a las 5 en verano, media hora más tarde en invierno, irán al coro, harán media hora de oración. Entonces las Hermanas designadas por la Superiora (que las Hermanas elegirán por sí mismas y que serán nombradas para el tiempo que sea conveniente fijar) podrán visitar a los enfermos, ya sea fuera o dentro de la Casa (siempre sería deseable establecerse de tal manera que los pobres estén cerca) o hacer otras buenas obras.

A la hora del examen, antes de la cena, irán un rato al Coro; luego cenarán todas juntas mientras una de ellos lee...

La salida de la tarde para los enfermos u otras buenas obras puede hacerse antes o después de las Vísperas, según lo considere la Superiora.

Cena a las 6 en punto. La recreación termina a las 8 horas. Oración y hora de acostarse a las 9:30h.

Se ha de seguir el espíritu de San Francisco de Sales y las sabias Constituciones de la Visitación, en la medida en que puedan conciliarse con las obras de caridad que se propone realizar, de acuerdo con el primer plan de San Francisco de Sales para su Instituto, que deseaba combinar la vida activa con la vida interior de sus Hijas.

El simple voto de pobreza no impedirá a cada una disfrutar de su patrimonio, pero el voto de obediencia no le permitirá utilizarlo sino con el permiso de la Superiora, a la que se entregarán íntegramente las rentas de cada una, a medida que las reciba, para que pague en común las pensiones de todas y para que el resto se destine luego, según sus órdenes, a las diversas necesidades de los pobres, porque ella se encargará de proveer todo lo necesario para cada miembro de esta Asociación. De esta manera sus bienes

serán en común, como los de los primeros fieles, para servir a las diversas necesidades de sus hermanos necesitados.

Harán frecuentes visitas diarias a Nuestro Señor Jesucristo en su Sacramento de amor y para ello aprovecharán, con fidelidad, todas las idas y venidas en la casa y aun fuera de ella haciendo visitas a los enfermos... Renunciarán a toda visita inútil, incluso a sus parientes, salvo en tiempos de aflicción o enfermedad, por un principio de caridad, con permiso de la Superiora a quien darán cuenta de todo. También hay que evitar las visitas, salvo por este motivo, y nunca en las habitaciones, sino en un salón o sala destinada a hablar con la gente de fuera.

Se trataba de un proyecto de singular audacia para su época: una concepción nueva y original de la vida religiosa femenina que, sin embargo, aseguraba una auténtica vida religiosa consagrada por los tres votos canónicos; el voto de pobreza conservado en su integridad bajo nuevas condiciones que la Iglesia sancionó más tarde; la unión de la contemplación y la acción en una vida conventual sin clausura, sin ningún signo exterior distintivo, que permitía los contactos con el mundo y se dedicaba a todo tipo de actividades apostólicas.

Así concebida, esta forma de vida, que no estaba fijada ni en el tiempo ni en el espacio, ni en el traje, ni en las costumbres, ni en el apostolado particular, debía encontrarse por su flexibilidad dispuesta a responder a todas las necesidades de las almas en todos los tiempos y en todos los países.